

El Presidente de la República de Costa Rica

San José, Costa Rica, 26 de marzo 2020
DP-P-025-2020

Señor Antonio Guterres
Secretario General
Organización de las Naciones Unidas

Señor David Robert Malpass
Presidente
Banco Mundial

Señora Kristalina Georgieva
Directora Gerente
Fondo Monetario Internacional

Señor Luis Alberto Moreno Mejía
Presidente
Banco Interamericano de Desarrollo

Señor Luis Carranza Ugarte
Banco de Desarrollo de América Latina
CAF

Señor Dante Mossi Reyes
Presidente Ejecutivo
Banco Centroamericano de Integración Económica

Asunto: De respiradores y política fiscal

Estimada señora, Estimados señores,

El COVID-19 coloca a profesionales médicos y a gobernantes frente a profundos dilemas éticos y humanitarios.

El planeta ha sido testigo de cómo, al verse saturado, un sistema de salud obliga a los médicos a escoger a cuáles pacientes auxiliar con un respirador para salvarles la vida, y cuáles, por falta de equipos, no se pueden atender, condenándolos a un destino incierto. Esta es una tragedia que sufre la humanidad entera.

Los médicos están entrenados para salvar y proteger vidas humanas, y este dilema deontológico les duele en lo más hondo de su juramento hipocrático. En el contexto actual, todos los profesionales de la salud del planeta son verdaderos héroes.

El Presidente de la República de Costa Rica

Hoy, los gobernantes vivimos un dilema muy similar, que va más allá de encontrar los recursos para ampliar el alcance de nuestros sistemas de salud. Nuestro dilema actual es el de mitigar la curva del crecimiento del COVID-19 para evitar la saturación de nuestros sistemas, y al mismo tiempo sostener nuestras economías para después de la crisis, y proteger a las personas, principalmente las más vulnerables, para que no caigan en el desempleo y el empobrecimiento.

El distanciamiento social, una de las principales medidas contra el COVID-19, hace decrecer las economías. La acción de los gobiernos nacionales y de los bancos centrales es clave para mitigar los efectos negativos de la crisis, pero los países en desarrollo y especialmente los países que no tienen un espacio fiscal suficiente se ven limitados en su capacidad de respuesta, y eso los expone significativamente. Sus habitantes son especialmente vulnerables.

Estimada señora y estimados señores: las instituciones de la postguerra que ustedes dirigen fueron creadas para enfrentar momentos como el que estamos viviendo.

Hoy es necesario hacer cosas diferentes y excepcionales.

Así como los médicos no deberían decidir a quién dar un respirador y a quién no, los gobernantes, que también hemos jurado proteger a nuestros pueblos, no deberíamos tener que escoger entre la curva de mitigación ante el COVID-19 y salvar nuestras economías y nuestra viabilidad fiscal. En la era de mayor avance tecnológico, interconectividad y acumulación de la riqueza que ha logrado la humanidad, no es aceptable que debamos enfrentar este dilema.

Para la respuesta global médica, Costa Rica propuso el 24 de marzo de este año a la Organización Mundial de la Salud (OMS) la creación de un repositorio de acceso libre o al menos, con licenciamiento razonable y asequible, de todo el conocimiento existente y del que se genere en el futuro que sirva para enfrentar esta emergencia. Este repositorio debería incluir patentes otorgadas y en proceso, datos de prueba entregados a autoridades reguladoras, conocimiento experto y técnico, información de cultivos celulares, derechos de autor y diseños para la fabricación de pruebas de diagnóstico, dispositivos, así como medicamentos o vacunas. Esta iniciativa permitiría, por ejemplo, acelerar la producción y disponibilidad de respiradores, entre otros beneficios.

De forma similar, para atender las necesidades de los países en vías de desarrollo y con poco espacio fiscal, abogo ante ustedes, pensando en los más vulnerables. Resulta urgente complementar el fondo creado a inicios de marzo para bancos centrales, con el fin de atender eventuales crisis de reservas, con una facilidad de financiamiento presupuestario extraordinario para países como el mío y muchos otros más.

Ruego en este contexto flexibilizar las valoraciones sobre la situación fiscal de los países, de tal manera que se contemple un incremento del déficit, siempre y cuando sea el resultado de esfuerzos para evitar la desaparición del parque empresarial y el empobrecimiento resultante del desempleo, vinculados al deterioro económico causado por la estrategia para combatir el COVID-19. Los términos de la asistencia financiera otorgada en este contexto deberían ser excepcionales en cuanto a interés, período de gracia y tiempo de pago, es decir, el interés más bajo y los plazos más amplios. Debe a su vez, avanzarse con un arreglo de pago de las carteras existentes, y eventualmente disponer la suspensión de pagos.

Esta sería, sin lugar a dudas, una respuesta multilateral y solidaria histórica, quizás la más importante desde la postguerra.

El Presidente de la República de Costa Rica

Hago esta petición con la autoridad moral que me da haber impulsado durante mi gobierno la más profunda a integral reforma fiscal en mi país en los últimos veinte años, aprobada por la Asamblea Legislativa en 2018, que tuvo como objetivo sanear nuestras finanzas públicas, pero sobretodo proteger a nuestro pueblo, haciendo lo impopular pero lo responsable.

La pandemia del COVID-19 nos pone, como comunidad internacional, ante un reto sanitario y económico sin precedentes. Por ello elevo con todo respeto esta petición.

Agradezco sus esfuerzos extraordinarios hoy demandados por los más pobres y vulnerables.

De ustedes se despide con toda consideración,



CARLOS ALVARADO QUESADA

Presidente de la República

